

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 26 de octubre de 2026.

HORA: 19:00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico El Esqueleto (C/ Luis Ortiz Muñoz nº 2).

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2026, así como del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2026.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Seguimiento de las Propuestas aprobadas por esta Junta Municipal.

CUARTO: Preguntas y ruegos.

4.1.- Pregunta que formula AVV Nuevo Porvenir sobre si sería posible, a la mayor brevedad, corregir y gestionar el correcto acceso, distancia y ubicación de la cartelería informativa de los árboles maduros seleccionados por el Servicio de Parques y Jardines que participan en la segunda campaña europea "EUTreeTag 2026" para visibilizar y concienciar sobre los beneficios ecológicos del arbolado urbano.

4.2.- Pregunta que formula AVV Nuevo Porvenir sobre para cuando está previsto dotar a la vía de servicio de Cardenal Bueno Monreal, en la intersección con Manuel Siurot, del correspondiente imbornal que evite el embolsamiento de aguas pluviales y, por ende, mejore la seguridad vial de los vehículos y transeúntes.

4.3.- Pregunta que formula Grupo Municipal VOX sobre qué medidas concretas se van a adoptar para prevenir y combatir el incremento de los robos, los intentos de ocupación, los actos vandálicos y las botellonas que están denunciando los vecinos del Distrito Sur, y si se plantea establecer un dispositivo preventivo y estable de Policía de Barrio.

4.4.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA sobre en que situación administrativa se encuentra la retirada de la lápida franquista situada en la calle Amores y Amoríos y qué actuaciones se han realizado y qué calendario de ejecución está previsto.

4.5.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA sobre cuántos bancos públicos se han retirado del Distrito Sur desde el inicio del presente mandato (número total, desglose por ubicación y fecha, motivos de la retirada, expedientes o informes que lo justifican y cuántos han sido repuestos); sobre cuándo se tiene previsto reponer los bancos desaparecidos de la plaza Horacio Hermoso, la avenida Cardenal Bueno Monreal y el entorno del parque infantil de la barriada Cross-Pirotecnia; sobre si la retirada de los bancos respeta las exigencias de accesibilidad y disponibilidad de áreas de descanso previstas en la Orden TMA/851/2021 y en la normativa andaluza, y en caso afirmativo, se

Código Seguro De Verificación	Cc01VXzF4BE6c0rb6SBx+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Montero Pavon	Firmado	22/10/2026 10:21:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cc01VXzF4BE6c0rb6SBx+g==		



faciliten los informes correspondientes y sobre el mantenimiento, limpieza y conservación de dos bancos rojos instalados en El Porvenir tras el cierre de la sucursal del Banco Santander.

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

SEXTO: Propuestas de las Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para instar al Ayuntamiento de Sevilla a realizar una inspección integral del acerado de Ronda Ntra. Sra. de la Oliva, identificando todos los puntos que presentan hundimientos, levantamientos, baldosas rotas o ausentes, desniveles y cualquier otra deficiencia, así como ejecutar, con carácter prioritario, las obras necesarias para la reparación y renovación del acerado.

6.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para solicitar al Ayuntamiento que se implique y coordine con TUSAM y la Policía Local para recuperar estas paradas (*de las líneas 30, 31, 32 y A5 en el Polígono Sur en las calles Luis Ortiz Muñoz, en la confluencia con la carretera de Su Eminencia, y Victoria Domínguez Cerrato*) estudiando medidas como la presencia policial preventiva, la instalación de cámaras de seguridad antivandálicas u otras alternativas que garanticen la seguridad de conductores y usuarios.

6.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para instar al Ayuntamiento de Sevilla y a sus empresas municipales afectadas a re-alojar el parking/vertedero de Lipasam instalado actualmente en calle Reina de Los Ángeles en otra zona que pueda ser destinada al efecto y consultar con equipos deportivos, entidades culturales y vecinales del área, que uso o equipamiento sería el más idóneo para destinar tanto en la zona del CD Polígono Sur como la zona de la calle Reina de los Ángeles.

SÉPTIMO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	Cc01VXzF4BE6c0rb6SBx+g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Montero Pavon	Firmado	22/10/2026 10:21:06	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cc01VXzF4BE6c0rb6SBx+g==			